Informe de supervisión N° 3 De 2024

Fecha	03-Sep-2024
Contrato u orden de compra:	DBS- 017- 2024
Contratista	INVERSIONES MARDEL
Nit	900740536
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EMISIÓN DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE REQUIERA LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES MISIONALES.
Valor	SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES PESOS
Plazo	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO.
Contratante	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Porcentaje del avance	60%
Póliza de garantía N°	85- 44- 101128541
Aseguradora	Seguros del Estado SA
Nit aseguradora	8600095786
Fecha de expedición	25-Abr-2024

Fecha de acta de inicio	25-Abr-2024
Supervisor	Jessica Paola Sandoval Herrera

MODIFICACIONES	
Otro sí NO:	
Fecha otro si:	
Valor adición:	
Prórroga de plazo:	
Póliza ampliada No:	

INFORME DE AVANCE DE CONTRATOS

Concepto de la Adición:	
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
% de Ejecución del contrato:	60 %
% de Pagos realizados:	36.227885781%
% de Pagos por realizar	63.772114219%

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 03 días del mes de Septiembre del año 2024, reunidos Jessica Paola Sandoval Herrera , identificado con C.C. 1140819043, Jefe del Departamento de Gestión de Compras y Contratación de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y DANKA VERENE MARTINEZ BOLIVAR identificado(a) con la C.C. 22656186, en representación de INVERSIONES MARDEL, CONTRATISTA.

El suscrito supervisor del contrato certifica haber supervisado la ejecución del contrato DBS- 017- 2024 y deja constancia que el contratista INVERSIONES MARDEL, cumplió con las actividades que se relacionan a continuación las que se ajustan al objeto y obligaciones pactadas

No de obligación	Obligación	Actividad realizada por el contratista
1	SERVICIO DE EMISIÓN DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE REQUIERA LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES MISIONALES.	Se emitieron 76 Tiquetes Aéreos Nacionales e Internacionales que Requirió la Universidad Del Atlántico en cumplimiento a sus funciones misionales.

OBSERVACIÓN

En constancia se firma a los diecinueve (03) días del mes de Septiembre de 2024, por quienes intervienen:





JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA
Supervisor

DANKA VERENE MARTINEZ BOLIVAR
Representante legal